



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 11 DE ENERO
DE 2023**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
D. Óscar Felipe Otero Martín
D. Álvaro Aranda Arranz
Dña. María Isabel Nanclares Santos
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
Dña. Verónica Partido Montalbán
D. Rafael Macías Molina

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-

PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. M^a Jesús Gómez Gimeno
D. Alberto García Juanes (1)
D. Javier Domingo Canalejo (2)
D. Carlos Alonso Mauricio
D. Eugenio Antonio Anubla Lucía

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí (5)
D. Fernando Gómez Pérez-Carballo
Dña. Sara María Hernández Corro (online) (4)
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Jesús Sánchez Hernández
Dña. Francisca Ramírez Moya
Dña. Susana Morán Malasaña

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta
D. Carlos Hidalgo Parra
Dña. Emilia Zapico Fernández
Dña. Brigitte Falga
Dña. Natalia Cera Brea (Concejal invitada
Grupo Municipal Partido Socialista) (3)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero
D. Sandro Ramírez Molina

GRUPO MUNICIPAL

MIXTO:

Dña. Ángela Prieto Rojo
D. David Jiménez Blanco

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

En Madrid, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día once de enero de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 17:06.
- (2) Se incorpora a la sesión a las 17:07.
- (3) Se incorpora a la sesión a las 17:34.
- (4) Abandona la sesión a las 18:49 horas.
- (5) Abandona la sesión a las 19:27 horas.



Previo al inicio de la sesión se guarda un minuto de silencio como muestra de repulsa y condena por el asesinato de Dña. E.R.C.B. vecina del Distrito de Arganzuela (Madrid).

ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y cinco minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de Presupuestos celebrada el 7 de diciembre de 2022.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

02. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2022.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

03. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre 2022.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

TOMA DE POSESIÓN

04. Toma de posesión, en su caso, de D. David Jiménez Blanco, como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 24 de diciembre de 2022.

El Sr. Secretario da lectura del Decreto del Alcalde de fecha 24 de diciembre de 2022, por el que se nombra como vocal vecino y portavoz adjunto del grupo municipal Mixto a D. David Jiménez Blanco.

La Concejal Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, procede a dar lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, según se determina por el Real Decreto 707/1979, de 5 abril:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

D. David Jiménez Blanco: “sí prometo”, toma posesión de su cargo y adquiere de pleno derecho su condición de vocal vecino, tras haber formulado la correspondiente declaración sobre las causas de incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o le pueda proporcionar ingresos económicos, tal y como prescribe el artículo 70.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

05. Proposición n.º 2022/1474616, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar al Consorcio Regional de Transportes o al Área de Gobierno competente a realizar un estudio de las necesidades de movilidad de cada uno de los equipamientos públicos que disponemos en el distrito para dar solución a la comunicación interna del mismo, mediante la creación de una nueva línea circular de transporte público que permita un mejor acceso a los diferentes equipamientos mencionados o la modificación y/o ampliación de otras ya existentes.

Se presenta la proposición por **D. Carlos Sotodosos Martinsanz**, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.

- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

06. Proposición n.º 2022/1474618, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta de Moratalaz el próximo 24 de febrero, fecha en la que hará un año del comienzo de la guerra de Rusia contra Ucrania, realice un acto por la paz y el fin de esta guerra, denominado “Moratalaz por la paz”, en colaboración con el tejido asociativo y los centros educativos del distrito.

Se presenta la proposición por **Dña. Eva Venegas Martínez**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con la abstención de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

07. Proposición n.º 2022/1474621, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal del distrito de Moratalaz o al Área de Gobierno correspondiente a la realización de un estudio de viabilidad para la colocación de alcorques o maceteros en la calle Arroyo Belincoso, número 13, junto al Centro de Mayores de Moratalaz, con plantación adecuada de manera que, gracias a su crecimiento guiado y planificado, se proporcionen zonas de sombra, mitigando así el calor durante los meses estivales para las personas que acuden al citado centro.

Se presenta la proposición por **Dña. Francisca Ramírez Moya**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

08. Proposición n.º 2022/1492124, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente al acondicionamiento y remodelación de la arqueta e imbornal que se encuentran ubicados en el registro del alcantarillado de la calle Pico de los Artilleros 14, por la peligrosidad que presenta la canalización exterior, así como por el barrizal y las balsas de agua que se forman por su defectuosa instalación.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Se presenta una enmienda transaccional in voce por parte de **D. Pedro Antonio Morato Antona**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, para la sustitución de "...al área competente..." por "...al Canal de Isabel II...", quedando la iniciativa con el siguiente tenor literal:

"Instar al Canal de Isabel II al acondicionamiento y remodelación de la arqueta e imbornal que se encuentran ubicados en el registro del alcantarillado de la calle Pico de los Artilleros 14, por la peligrosidad que presenta la canalización exterior, así como por el barrizal y las balsas de agua que se forman por su defectuosa instalación".

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición resultante, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

09. Proposición n.º 2022/1492207, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal o en su defecto al área u organismo competente a realizar un estudio de viabilidad para poner en marcha un mercadillo público semanal de calidad en Moratalaz todos los miércoles por la mañana, contando con la colaboración de la Asociación de Comerciantes Ambulantes de Madrid, entre otras. Se propone que la ubicación sea una zona del distrito accesible, como por ejemplo la explanada del parque de la Cuña Verde, el Recinto Ferial de la Cuña Verde, o cualquier otro espacio que los técnicos determinen como apto para su ubicación.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox.

Se presenta una enmienda transaccional in voce por parte de **D. Carlos Alonso Mauricio**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para la modificación sobre el texto de la proposición original, quedando la iniciativa con el siguiente tenor literal:

"Instar a la Junta Municipal o en su defecto al área u organismo competente a realizar un estudio de viabilidad para poner en marcha un mercadillo público semanal en Moratalaz donde se valore especialmente aspectos como:

- *La existencia de solicitudes oficiales a la Junta municipal por parte de asociaciones de comerciantes interesadas.*
- *La viabilidad y perdurabilidad de las solicitudes presentadas.*
- *La idoneidad técnica y logística de los espacios solicitados.*
- *Y la ausencia de afectación a los comercios del distrito afectados".*

La enmienda no es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición original, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con la abstención de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

10. Proposición n.º 2022/1495791, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz, o en su defecto, al área de gobierno competente, a que revisen y hagan las obras pertinentes y uso esencial de todas las cubiertas de los colegios públicos del distrito.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.¹
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

11. Proposición n.º 2022/1496219, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente, a que se realicen las obras de reparación y acondicionamiento del pavimento y alcorte de la calle Pico de los Artilleros n.º 216 posterior, por el riesgo de caídas que conlleva.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

12. Proposición n.º 2022/1496450, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente a que realice la limpieza oportuna y mantenimiento de la zona verde colindante con el Polideportivo la Elipa y paralela a la autovía M-23.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

¹ Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación del vocal vecino D. Javier Domingo Canalejo.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

Según lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, por alusiones interviene **D. Álvaro Aranda Arranz**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

13. Pregunta n.º 2022/1474611, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cuál es el programa y cuáles las actividades específicas que tienen pensado llevar a cabo en nuestro distrito para la prevención de la adicción a los juegos de azar y en línea de los jóvenes y adolescentes, teniendo en cuenta que diariamente se produce un aumento en el número de adolescentes y jóvenes adictos al juego.

Se formula la pregunta por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

14. Pregunta n.º 2022/1474612, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo valora la Concejal-Presidente la decisión de la Consejería de Sanidad de abrir el Servicio de Urgencias de Atención Primaria del Centro de Salud de Pavones sin médico a pesar del importante perjuicio que esto causa a los vecinos de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Fernando Gómez Pérez-Carballo**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

15. Pregunta n.º 2022/1474613, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cuál es el motivo de la falta de mantenimiento y ausencia de plantaciones en la mediana de la calle Camino de los Vinateros dado el estado actual de los alcorques, interesándose por conocer qué acciones se van a tomar desde esta Junta de Distrito para reponer el arbolado adecuado a las condiciones urbanas, medioambientales y de sostenibilidad.

Se formula la pregunta por **Dña. María Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

16. Pregunta n.º 2022/1492212, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuál es la valoración de la Concejal respecto a la celebración no autorizada de un macro botellón en las Lonjas en la madrugada de nochebuena, que alteró el descanso vecinal, dejando todo este espacio repleto de basura y desperdicios durante toda la mañana de Navidad. (Se trata de forma conjunta con la iniciativa del punto 25 del orden del día).

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

17. Pregunta n.º 2022/1492215, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué labores de jardinería se están llevando a cabo en las zonas interbloque de Moratalaz, en qué ubicaciones del distrito se han realizado desde que comenzó a ponerse en marcha el nuevo contrato el pasado 7 de diciembre y qué zonas interbloque van a ser atendidas con prioridad.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

18. Pregunta n.º 2022/1492220, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuál es la periodicidad de vaciado de papeleras de la zona canina del Parque de Moratalaz que aún sigue abierta al público, pues según quejas vecinales, desde el inicio de las obras del parque, ésta ha disminuido y la basura rebosa las papeleras durante semanas.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

19. Pregunta n.º 2022/1492225, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de la proposición número 2020/732521, presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se instó al área competente a acondicionar las escaleras que dan acceso a la parada número 2611 de los autobuses de la EMT de las líneas 63, 143 y 145.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

20. Pregunta n.º 2022/1496284, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cómo valora la actuación y resultado en materia de limpieza la Sra. Concejal-Presidente en la zona de “Las Lonjas”.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

21. Pregunta n.º 2023/0000208, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué proyectos y partidas se verán afectadas el Distrito de Moratalaz debido a la prórroga de los presupuestos de 2023 del Ayuntamiento de Madrid.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

22. Pregunta n.º 2023/0000228, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuál es la razón por la cual se han suspendido las clases de baile urbano para mayores en el parque Zeta a mediados de noviembre, así como qué criterios se utilizan para la continuidad o retirada de las actividades de gimnasia y baile urbano al aire libre.

Se formula la pregunta por **Dña. Brigitte Falga**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

23. Pregunta n.º 2023/0000249, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones se están llevando a cabo, junto con el área de Gobierno correspondiente, para realizar la eliminación de los tocones y raíces de los pinos talados y reposición de estos en el Parque de los Pinos, así como la mejora de arbustos ubicados en la zona verde situada entre las calles Dr. García Tapia con Arroyo Belincoso.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

24. Pregunta n.º 2023/0000259, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué medidas ha tomado la Junta Municipal de Moratalaz para reforzar la presencia de la Policía Municipal y los servicios de limpieza durante el periodo de las Fiestas de Navidad u otras celebraciones, con el fin garantizar un entorno seguro, limpio para jóvenes y vecinos y evitar la degradación de los espacios públicos como ha pasado en la Lonja durante la noche del 24 de diciembre.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maillo del Valle.**

25. Pregunta n.º 2023/0002783, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuáles han sido las medidas favorables en "Las Lonjas" hacia todos los vecinos respecto a la seguridad los días 25 de diciembre y 1 de enero por la noche. (Se trata de forma conjunta con la iniciativa del punto 16 del orden del día).

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

26. Pregunta n.º 2023/0004195, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué actividades y

campañas de promoción y dinamización se han realizado en el Mercado Municipal de Moratalaz durante el periodo Navideño.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

Comparecencias

27. Comparecencia n.º 2023/0000221, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en la que se solicita la comparecencia de la Concejal Presidente de esta Junta Municipal a fin de que informe sobre el estado de las obras de mantenimiento, reparación y reforma de las instalaciones de Centro Deportivo Municipal de La Elipa y la afectación que está teniendo en el uso de las instalaciones por parte de los usuarios del Centro.

Se presenta la solicitud de comparecencia por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, y comparece la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maillo del Valle**, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

28. Dar cuenta al Pleno de la Junta del Decreto del Alcalde de fecha 24 de diciembre de 2022 por el que se cesa a Dña. Belén Valdés Martín como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

29. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

30. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades

delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y un minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 11 de enero de 2023

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maillo del Valle